

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.**

Por Orden de 11 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) se convocó concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscritas a las enseñanzas del grupo V, «Mecánica de fluidos», y grupo XIII, «Aerodinámicas», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 22 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores Adjuntos de Escuelas Técnicas, y en uso de las facultades que le están conferidas.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición.

#### Grupo V, «Mecánica de fluidos»

Titular: Don Carlos Sánchez Tarifa, don Ignacio Da Riva de la Cavada y don Amable Lihán Martínez.  
Suplente: Don Francisco García Moreno, don José L. Urrutia Pombo y don José L. López Ruiz.

#### Grupo XIII, «Aerodinámicas»

Titular: Don Ignacio Da Riva de la Cavada, don Amable Lihán Martínez y don José L. López Ruiz.  
Suplente: Don Carlos Sánchez Tarifa, don Francisco García Moreno y don José L. Urrutia Pombo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Geología»:

Don Francisco Carmona Ramón.  
Don Victor Higes Rolando.

Laboratorio de «Física»:

Sin aspirantes.

Laboratorio de «Máquinas eléctricas»:

Don Manuel Antolin Saco  
Don Antonio Martínez Pastora.

Laboratorio de «Ingeniería sanitaria»:

Don Aurelio Hernández Muñoz.  
Don Manuel Hernández Muñoz.  
Don Angel López Gabalda.  
Don José María Ruiz de Ojeda y García Escudero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para cubrir ocho plazas del Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado por la que se hace pública la relación, por orden alfabético, de opositores aprobados.**

Finalizadas las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para cubrir ocho plazas del Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado, el Tribunal calificador del citado concurso-oposición ha resuelto hacer pública la relación, por orden alfabético, de los opositores aprobados, a fin de que los mismos aporten la documentación correspondiente. Dicha relación es la siguiente:

1. Don Vicente Alonso Pozas.
2. Don Gregorio Ambrona Gallardo.
3. Don José Andrés Des Lema.
4. Don José Burgos Sánchez.
5. Don Manuel del Campo Pereira.
6. Don Ricardo Jiménez Castellón.
7. Don Luis Romero García.
8. Don Angel Vega Patallo.

Los comprendidos en la anterior relación deben presentar ante la Dirección General de Bellas Artes—Sección de Museos y Exposiciones, Alcalá, 34, planta 3.ª—, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1971.—El Presidente del Tribunal, Xavier de Sulas Bosch.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Jaén del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convoca oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.**

Vacante una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla de funcionarios públicos propios de este Organismo, con destino inicial en el Servicio Hidrológico Forestal de Jaén, de conformidad con las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967 y con la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y una vez cumplidos los requisitos determinados en el Decreto 145/1964, de 23 de enero, se resuelve cubriría de acuerdo con las bases que a continuación figuran:

### Bases de la convocatoria

#### I. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza. Este número podrá incrementarse, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de cubrirse por jubilación forzosa y con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

##### 1.1.1. Características de la plaza:

a) De orden reglamentario.—Se regirá por las normas aprobadas para los funcionarios públicos propios de este Organismo por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967.

b) De orden retributivo.—Las retribuciones serán las siguientes: Sueldo, 51.000 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias (18 de Julio y Navidad) de la cuantía que corresponda y complemento fijo de 20.000 pesetas anuales.

##### 1.2. Sistema selectivo.

La selección de aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes pruebas:

#### A) Prueba general

Primer ejercicio.—Contestar por escrito un tema del programa anexo sobre organización administrativa.

Segundo ejercicio.—Contestar por escrito un tema del programa anexo sobre Historia de España y Geografía.

Tercer ejercicio.—Resolver tres problemas sobre las cuatro reglas elementales, regla de tres simple y compuesta, quebrados, decimales, repartos proporcionales, porcentajes, descuentos, áreas de triángulos, cuadriláteros y círculos y volúmenes de cilindros y esferas.